

MUNICIPIO E

Acta N° 59-4

05/08/2026

Presentes: Alcaldesa Mercedes Ruíz; Concejales titulares: Gonzalo Fau e Ingacio Ubilla (Coalición Republicana) y Pilar Olascoaga y Víctor Fomichov (FA). Suplentes: Luis Estrada, Nicolás Pías y Daniela Torres (Coalición Republicana) y Eduardo Correa, Tabaré Espindola y Cristina Cafferatta (FA).

Directoras y funcionarios:

Vecinos: Ariel Imken (CV7), Luis Suárez y Beatriz Romano (CV8).

Secretaria de acta: Maria Noel Carreño

Siendo la hora 18:15 comienza la sesión.

Orden del día:

- 1) Informe
- 2) Previos
- 3) Aprobación de acta anterior
- 4) Asuntos entrados
- 5) Aprobación de Resoluciones

Orden del día (enviado por mail)

- 2) Previos:

- Nicolás Pías: hace un tiempo comentó por una columna en Almería y Yacó, sigue igual al día de hoy.

- Nicolás Pías: picudo rojo, como venimos con eso?

Mercedes Ruíz: trabajando muy bien y poniendo mucha plata.

Nicolás Pías: escucho declaraciones de alguien que dijo que el picudo rojo nos había ganado.

Mercedes Ruíz: tenemos un presente dedicado sobre el tema del picudo rojo, se están haciendo los tratamientos, no siempre es efectivo, sacar las palmeras sale mucha plata, están todas controladas.

Lamentablemente las que están en casas privadas no todos tienen plata para sacarlas.

El picudo nos va a ganar porque no todo el mundo tiene plata para sacar las palmeras.

Federica Senese: en todo el municipio hay 1500 palmeras, de las cuales 70% están en predios privados y 400 en vía pública.

Nicolás Pías: estamos atendiendo las de las calles internas y de las avenidas la IM las atiende?

Mercedes Ruíz: sí.

Gonzalo Fau: se le hace únicamente a las palmeras donde se originó?

Mercedes Ruíz: sí.

Gonzalo Fau: el tema es que van a atacar a otras palmeras.

Mercedes Ruíz: sí, lo tiene claro.

- Nicolás Pías: tuvieron respuesta de la IM con respecto a la cartelería que se puso en cierto cruce de calle.

Mercedes Ruíz: no tuvimos respuesta.

Nicolás Pías: podemos llamar al de Tránsito para que venga a una sesión del GM.

Mercedes Ruía: le pide.

Ignacio Ubilla: se suma a lo que pide Nicolás.

Gonzalo Fau: él también, hay esquinas que son muy peligrosas.

- Nicolás Pías: desconocimiento por un tema complejo, por el funcionario que fue sumariado, tuvimos respuesta?

Mercedes Ruíz: no.

El tiene 25 días de suspensión y a ella le prometieron que el no iba a volver al municipio.

Nicolás Pías: desde el concejo respalda a la alcaldesa, hacer la solicitud.

Federica Senese: no corresponde, es un tema administrativo judicialmente.

- Ignacio Ubilla: recibió nota de los vecinos de Camino Carrasco entre Lapuente y Lancasteriana, por el Exp. N.º 2026-0486-98-000036, solicitan colocar cebra en Camino Carrasco y Camino de los Gigantes, no tienen respuesta, solicitan saber en que estado esta el expediente y si existe la posibilidad de esa cebra.

Mercedes Ruíz: el tema es que van a poner semáforo en Camino Carrasco y Santa Mónica.

Ignacio Ubilla: que le contesten a la brevedad, por si o por no.

Agregar nota al acta.

- Ignacio Ubilla: Acta N.º 57-4, que se hizo referencia a si persona mientras no estaba por parte de un concejal suplente.

El no le falto el respeto a nadie.

La Plaza de los Olímpicos es un reconocido bastión del FA, y año tras año el FA viene a plantear para que se abra un local, poniendo en cuestionamiento el informe de los técnicos.

El no le falto e respeto a nadie, es su verdad.

Eduardo Correa: no sabia que no estaba, porque había entrado por zoom y no vio que se retiro, le gusta elogiar por la espalda y criticar de frente.

- Tabaré Espindola: paso foto de un cartel en Blixen y Santana.

Federica Senese: lo reclama.

- Federica Senese: lee nota para actividad en Campo Galusso, 29/08/2026 de 14 a 16 horas, solicitan agua, frutas, parlante y micrófono, para 50 personas.

Se aprueba por unanimidad.

- Federica Senes: lee nota de la Delmira Agustini, 22/08 evento, solicitan 1 baño químico.

Se aprueba por unanimidad.

- Ariel Imken (CV7): Mercedes les mando el Plan de Obras y escucho que iban a pasar por los CV.

Estuvimos comparando con lo que se aprobó en febrero y hay cosas que estaban en aquel momento y ahora no.

Federica Senese: lo que se aprobó en febrero era para el 2026 esto es para el 2027, lo que dice 2026 es elaborar el proyecto.

Pasar por los CV, todas estas propuestas salen de las propuestas que enviaron.

Ariel Imken (CV7): algo que no esta previsto es la centralidad de Orinoco.

PLAN DE OBRAS 2027

- Federica Senese: explica las correcciones y el porque.

Estaban las rampas de Ramos y Samuel Blixen y Yacabú, se sacaron porque se van a hacer antes porque el CCZ N.º 7 empezó una licitación que entraban estas rotondas.

Concepcion del Uruguay, decía proyecto y ahora dice proyecto sujeto a obras de espacios públicos.

Esos son los cambios que se hicieron.

Limpieza de boca de tormenta se sacó porque estaba en vialidad y no tiene nada que ver con esto.

Eduardo Correa: hay estimación de presupuesto de eso?

Federica Senese: están trabajando en eso.

Eduardo Correa: se divide de acuerdo al CCZ o es del Municipio?

Federica Senese: lo que es plata siempre es del municipio.

Los ccz's solo tienen plata para funcionamiento todo lo de inversión sale siempre del municipio.

Eduardo Correa: se divide en tercio?

Federica Senese: no.

Eduardo Correa: en los últimos 10 años se ha privilegiado a un ccz.

Pilar Olascoaga: espacios caninos, no dice donde

Mercedes Ruíz: estamos esperando por la IM, le parece que la IM no esta muy afín.

Pilar Olascoaga: Plaza Suiza, hay 6 propuestas de PP.

Federica Senese: si, estamos esperando a ver que pasa.

Son espacios departamentales que estamos en comunicación para ver si nos autorizan.

Víctor Fomichov: Hipólito Yrigoyen e Iguá.

Federica Senese: es el distribuidor

Se aprueba el Plan de Obras 2027?

Pilar Olascoaga: como cronograma se aprueba, pero es difícil sin monto.

Es un cronograma de trabajo, no sabemos de la disponibilidad presupuestal.

Federica Senese: no hay modificación presupuestal, es lo mismo, seguimos todo igual hasta que nos permitan hacer modificaciones presupuestales.

Ignacio Ubilla: vota afirmativo.

Pilar Olascoaga: como cronograma de trabajo lo aprueba, como Plan no.

Ellos habían priorizado algunas cosas que no aparecen aca.

Ariel Imken (CV7): recién hablo de Orinoco

Nicolás Pías: esto es para el 2027

Pilar Olascoaga: no sabemos si no puede entrar porque estas cosas son prioritarias o porque no hay plata, no saben.

Iguá y Mataojo, circuito de veredas, eje vertebrado.

Federica Senese: Orinoco esta dentro de rampas y veredas.

Mercedes Ruíz: arbolado y alumbrado entra todo.

Se aprueba por unanimidad.

Federica Senese: luego traemos los montos y los proyectos.

Pilar Olascoaga: licitación de vialidad, se hace abreviada porque no se puede hacer publica?

Federica Senese: licitación pública, deja de depender de nosotros, por lo cual puede llevar 8 meses.

FONDO COMPLEMENTARIO 2026

- Federica Senese: a 5 municipios se les había reducido dinero para formar un fondo complementario para usar en el año, son \$ 20.526.982

* Camino Carrasco y Murguiondo, \$ 5.500.000

* 80 luminarias led para obras nuevas, \$ 824.000

* Rampas accesibles, \$ 5.000.000

* Bacheo profundo de hormigón y bocas de tormenta, \$ 7.630.607.

* Imprevistos, \$ 1.470.893

Se aprueba por unanimidad.

Eduardo Correa: las bocas de tormenta se sabe donde se van a hacer?

Federica Senese: no, se imagina que va a venir para aca para que lo aprueben.

Eduardo Correa: el bacheo es mas visible que la construcción de bocas de tormenta? Donde son zonas inundables?

Federica Senese: hay puntos que la mayoría son por aca, por ejemplo Bolivia no son muchas, son 4 o 5.

- Ventanilla Única: Sabina Harari, 22/08/26 de 14 a 17 horas en el Parque Idea Vilariño.

Se aprueba por unanimidad.

- Ventanilla Única: Alejandro Aramburú, 22/08/26 de 11 a 17 horas en la Plaza García Otero.

Se aprueba por unanimidad.

- Ventanilla Única: Alejandro Aramburú, 15/08/26 de 11 a 17 horas en la Plaza García Otero.

Se aprueba por unanimidad.

- Ventanilla Única: Lorena Alonso, 22/08/26 de 14:30 a 23 horas en la Plaza Delmira Agustini.

Se aprueba por unanimidad.

- **3) Acta:** Actas Nos. 48-4, Gonzalo Fau: cuestionamientos para hacer, no cuestiona a quien realizó el acta sino un cuestionamiento político, si lee el acta y escucha la grabación no refleja lo que fue.

Hay que dejar en claro las diferentes posiciones.

La va a votar negativo porque el acta arranca diciendo se da comienzo en la sesión, y la sesión fue la tarde anterior y se había votado pasar el tema a la siguiente sesión, o sea, 1 semana después, en la mañana siguiente le llega un WhatsApp diciendo que se lo convoca a un zoom informativo, pasado el medio día le llega otro mensaje haciendo referencia a lo que se estaba citando pero no se decía que era una sesión extraordinaria.

Llega la hora de la reunión informativa y se pone a votación un par de puntos respecto a lo que no se había podido votar la tarde anterior. Tenia que haber una convocatoria a una sesión extraordinaria, no estaba enterado que iba a ser una sesión por eso ingreso cuando pudo y cuando participó, se le dice que ya se había votado.

Pidió la grabación y se entero de algunas afirmaciones que se hicieron y en el acta no lo refleja, el acta refleja la parte que legitima lo que se pidió, las resoluciones de una sesión.

Agustín afirma que la convocatoria se procedió de forma adecuada, él dice que hay ciertas practicas que no colaboran, cuando hace mención a que no se debe levantar la voz pero tampoco se puede atropellar a los concejales.

Marca su preocupación de que este tipo de situaciones se vuelvan a repetir.

El acta tiene un vuelco para tratar de demostrar lo que fue la realidad.

Pilar Olascoaga: no fue citada en tiempo y forma como sesión extraordinaria y saben que somos flexibles en eso.

Ella dijo que iba a entrar y se demoró y entro 15 minutos mas tarde y ya se había votado, es una falta de respeto arrancar votando.

Gonzalo Fau: hubo un oportunismo.

Pilar Olascoaga: ella estuvo un rato y cuando entro ya se había votado.

Gonzalo Fau: el no se retiró para no recibir las explicaciones como dijo Agustín.

Se aprueba por 4 en 5 votos (Concejal Gonzalo Fau vota negativo).

Actas Nos. 55-4, 56-4 y 57-4 se aprueban próxima sesión.

Acta N° 58-4 se aprueba próxima sesión.

- 4) Asuntos entrados:

- Exp. N° 2026-5393-98-000033: Solicitudes del Merendero Nuevo Comienzo.

Ya lo habíamos visto y se envió a informe del Área Social del CCZ N.º 8, el cual se lee y se lee informe del Director Hebert Figueroa.

Gonzalo Fau: hay una interna compleja hace mucho tiempo.

Apoyo para el día del niño 100 hamburguesas y 100 panes para hamburguesas, se aprueba por unanimidad.

Eduardo Correa: las trabajadoras del area social le informa que el 50% de los niños de ahí dieron positivo al test de la plombebmbia.

Hay que darle algo para los niños, dedicarle una tarde y un vaso de vascolet.

Cristina Cafferatta: son los mismos niños.

Dar leche, cocoa y azúcar para el merendero de parte del CCZ N.º 8

Se aprueba por unanimidad.

Daniela Torres: la Asociación Civil es controlada por alguien? Tiene otra versión de la situación.

Víctor Fomichov: es una situación muy difícil de resolver.

- Exp. N° 2021-0016-98-000313: Solicitar se estudie remitir decreto a la Junta departamental de Montevideo, tendiente a exonerar del pago a las casas de cultura o de vecino de la tasa general municipal y otros impuestos que gravan a los ocupantes de inmuebles.

Ya lo habíamos visto y se envió a los ccz's Nos 6, 7 y 8, se leen informes.

Pasar a los CCZ's Nos, 6, 7 y 8 para que informen de las vasa de vecinos y centros culturales cuales pagan tasa general municipal y otros impuestos que gravan a los ocupantes de inmuebles.

Se aprueba por unanimidad.

- Exp. N° 2026-0016-98-000069: Solicitud de denominación a espacio publico sobre Molino de Pérez al final de Pasaje de la Cantera.

Se lee solicitud e informe del CV 7 y de la Comisión Especial Delegada del Molino de Pérez y Parque Baroffio.

Se aprueba por 2 en 5 votos (alcaldesa mercedes Ruiz y Concejales Gonzalo Fau e Ignacio Ubilla votan negativo) afirmativos lo solicitado.

Se remite a la Pro Secretaría general.

- Exp. N° 2016-0486-98-000049: Se recibe solicitud de Grupo Scout.

Se lee solicitud.

Tabaré Espindola: están pidiendo un contenedor, ellos usa cuerdas, palos, etc.

Mercedes Ruíz: pedirle al Cedel o al Charrúa, consultar con el Estadio o con el CEDEL si tienen un lugar.

Se aprueba por unanimidad.

Eduardo Correa: con respecto al expediente anterior le gustaría escuchar los motivos del voto negativo de la Coalición, era poner el nombre de un joven a un lugar que es insignificante, fue el asesinato de un muchacho de 22 años que fue asesinado por el escuadrón de la muerte, hay presos por esta muerte.

En democracia asesinaron a un joven de 22 años.

Aprobás que hayan escuadrón de la muerte?

Nicolás Pías: ni escuadrón de la muerte ni tupamaros asesinos.

Víctor Fomichov: le parece que se esta saliendo de tono en unas cuantas cosas, él lo conoció personalmente, estudio con él, era una persona sumamente sensible, solidario, generaba armonía y afecto donde estaba mas alla de los aspectos políticos, yo también fui tupamaro, integrante del MLN y no soy un asesino.

Nicolás Pías: no se

Víctor Fomichov: estoy hablando en serio y no le estoy faltando el respeto a nadie, esta hablando muy en serio de las cualidades humanas de Ibero Gutiérrez.

- **Exp. Nos. 2026-3290-98-000260:** Solicitud de partida especial Centro Comunal Zonal N.º 8 para atender gastos contado para la elección Presupuesto Participativo y Concejo Vecinal Edición 2026.

Federica Senese: históricamente todos sabemos que esa partida existe y no la quieren dar.

Existen imprevistos ese día siempre, esta partida es importante.

El Gobierno Municipal apoya que se de esta partida para los imprevistos que puedan surgir el día 08/11/202+6 por las elecciones de PP y CV.

Remitir a la División Asesoría de Desarrollo Municipal y Participación.

Se aprueba por unanimidad.

- **Exp. N° 2026-5393-98-000028:** Solicitud de apoyo a evento Montevideo Pop Up.

Se lee solicitud, para el 19 y 20/09.

Se aprueba por unanimidad los apoyos.

- **Exp. N° 2026-5393-98-000032:** Solicitar del Grupo Scout 25 de un ómnibus para ir al campamento de verano del 9 al 23 de enero de 2027.

Ya lo vimos la semana pasada y habíamos quedado en averiguar precio estimado y responsabilidad en caso de accidente.

Federica Senese: le consultó a Compras y le dijeron que la responsabilidad es de la empresa del ómnibus.

Mercedes Ruíz: averiguar algo as, para ver si podemos darle algún otra cosa o que hagan una rifa para recaudar fondos y con eso se pagan el ómnibus.

Pasar al Dr. Leandro Gómez a los efectos de averiguar sobre que responsabilidad tendría el municipio en caso de que el ómnibus tenga un accidente.

Se aprueba por unanimidad.

- **Exp. N° 2026-5393-98-000038:** Solicitud de apoyo actividad por el Día del Niño en la Escuela N.º 183.

Se lee solicitud, 14/08 de 13 a 15 horas, solicitan 1 inflable.

Se aprueba por 4 en 5 votos (Concejal Ignacio Ubilla vota negativo).

- 5) Aprobación de Resoluciones:

Resolución 125/26/0116, Expediente 2016-8582-98-000095

Se aplica una multa de U.R. 15 a la empresa Casablanca – Arte en Acción, sita en la calle Acosta y Lara N.º 7329, por falta de habilitaciones municipales (Viabilidad de Uso y Habilitación Edilicia).

Se aprueba por unanimidad.

Resolución 126/26/0116, Expediente 2020-3290-98-000329

Se aplica una multa de U.R. 10 a la empresa Amilotax S.A., establecimiento comercial Subway, ubicado en la Avda. Italia N.º 5775, Local 108 B, Portones Shopping por falta de Habilitación Comercial – 2ª Reincidencia.

Se aprueba por unanimidad.

Resolución 127/26/0116, Expediente 2025-3290-98-000444

Se aplica una multa de U.R. 15 al Sr. Juan Pablo Machado Gadea, propietario del establecimiento comercial destinado a lavadero de autos, sito en la Avda. Italia N.º 7333, por falta de Habilitaciones Municipales (Viabilidad de Uso y Declaración Jurada de Residuos Sólidos No Domiciliarios) – 1ª Reincidencia.

Se aprueba por unanimidad.

Resolución 128/26/0116, Expediente 2025-0016-98-000233

Se amplía en un 100% la Licitación Abreviada A 173636, adjudicada a la firma González Elena, Richard Humberto, para la contratación de 2000 hora se camión compactador para levante de bolsas, resto de jardinería, voluminosos, etc, en el territorio del Municipio E, por un monto de \$ 4.306.600 impuestos incluidos.

Se aprueba por 4 en 5 votos (Concejala Pilar Olascoaga se abstiene).

Resolución 129/26/0116, Expediente 2026-0486-98-000018

Se amplía la compra directa D 186808, por el servicio de barrido y limpieza en plazas y circuitos del territorio, por un monto de \$ 859.988 a favor de la ONG ESALCU.

Eduardo Correa: en este expediente uno d ellos oferentes pone los laudos por debajo, el municipio controla que cumpla con el laudo los oferentes?

Federica Senese: si, se controla.

Se aprueba por unanimidad.

Resolución 140/26/0116, Expediente 2017-3270-98-000083

Se aplica una multa de U.R. 10 al Club Social y Cultural UCOT, destinado a salón de fiestas, sito en la calle Agustina Contucci de oribe N.º 2517, por falta de Habilitación Edilicia.

Se aprueba por unanimidad.

Se aprueban las 6 (seis) resoluciones, la cuales se firman por la Alcaldesa Mercedes Ruíz y la Concejala Pilar Olascoaga.

-Varios:

- Gonzalo Fau: el lavadero de Avda. Italia y Cooper ahora tiene una cafetería, ir y pedir Regulación Alimentaria.

Siendo las 20:32 horas se termina la sesión

Próxima sesión: miércoles 12 de Agosto de 2026, a las 18:00 horas,
presencial y por zoom.